

El paro forzoso

Hay que resolver la triste situación de los obreros sin trabajo

Desde primeros de año se ha agravado el problema del paro forzoso en Palencia.

La disminución de trabajo en algunas industrias, con el consiguiente despido de obreros; la paralización de obras, por el temporal de nieves y otras circunstancias, han contribuido a ello.

El hecho es innegable y nadie que viva en nuestra ciudad y vea los compactos grupos de jornaleros, estacionados, unas veces en el Gobierno civil y otras frente al Ayuntamiento, podrá negar que ha aumentado el número de los sin trabajo, con las tristes consecuencias para sus hogares.

Ahora bien, la solución de este problema afecta a la Corporación municipal, a la Diputación, al Estado y a los particulares, y como cosa nuestra, palentina, es indispensable realizar un esfuerzo, un sacrificio, por grande que fuere, para que nuestros obreros puedan llevar jornal a sus casas y dar de comer a sus esposas e hijos.

No es posible que el Municipio, con sus propios recursos, pueda atender a la solución de la crisis de trabajo por espacio de unos cuantos meses, máxime si se tiene en cuenta que pasa de 200 el número de parados.

Como nadie que se precie de justo, puede permanecer al margen de esta cuestión, hay que ir al remedio del mal, con medidas de eficacia, comenzando por la formación de un plan de obras de utilidad pública, que permitan emplear en ellas a todos los jornaleros que carezcan de ocupación.

Esas obras se ejecutarán a cargo de recursos obtenidos del Estado, Diputación, Ayuntamiento y particulares, pues es problema que afecta a todos y que todos debemos procurar resolver con la debida urgencia.

Hoy fué profusamente repartido por las calles de la ciudad un manifiesto, que dice así:

Del momento

AQUI HACE FALTA UN GENERAL

Decíamos no hace mucho tiempo, que de jeremías no andábamos mal en España, y lo repetimos ahora; pero entre tantas lamentaciones por los males de la Religión, la Educación y la Patria, ¿cuántos hay que de verdad, con tesón y buen juicio, pongan manos a la obra, para, en todo o en parte, remediarlos?

Los más se meten en el rincón de su comodidad y egoísta catonismo, y a vivir como se pueda, y mientras se pueda, sin esperanza de salvación, ni remedio para el resto de los españoles; "porque España está perdida y es imposible salvarla".

¿No sería mejor que de estos desesperados o desesperanzados, los que deben hablar, hablaran, los que saben escribir, escribieran, y los que sólo saben murmurar, escupir y maldecir, trocaran estas murmuraciones y maldiciones por la oración en bien de nuestra amada España?

Otros: los aferrados a la politiquería antigua, intentan hacer creer aun, que el remedio de todo está en esa baja política; y que sólo con cambiar una forma de gobierno por otra, o una persona por otra, o un ministro por otro, se salvará la patria. Y los hay tan fanáticos, que afirman que si no viene lo suyo con los suyos, no hay remedio.

Por otra parte, los jefes de la socialistería, con sus procedimientos simplistas y expeditivos, lo quieren arreglar todo "con el bolsillo del prójimo". "Es cuestión de pan; el pan se compra con dinero; el dinero lo tienen los ricos; pues que los ricos remedien los males sociales con su capital o dinero".

Los ricos, ellos no; y es que no ven, o no quieren ver, que tan culpable es el pobre que, teniendo mujer e hijos, disipa la cuarta parte en vicios, como el rico que la gasta en perros, caballos o monos.

Hay otros "pobres ingenuos", que a la vista de tantos males, sueñan día y noche, con la aparición de un grupo de ciudadanos (entre los que, claro, no se cuentan ellos), que den al tras-

AL PUEBLO DE PALENCIA ¡Palentinos!

Todos los días presenciáis por las calles de esta ciudad grupos de obreros parados que en sus hogares reina el hambre y la miseria, grupos de obreros que por nada quieren perturbar en lo más mínimo el orden y la vida tranquila que en esta ciudad se disfruta desde hace varios años; somos enemigos de quebrantar la ley y fuimos los que ayudamos al restablecimiento de la República que sin el elemento obrero no se hubiera llevado a efecto y solamente os dirigimos las presentes líneas para hacer un llamamiento a los poderes constituidos, y a los elementos pudientes y capitalistas para que contribuyan a resolver el paro obrero; que no pase un día más sin que se ponga remedio a esta crítica situación de cientos de hogares que no tienen un pedazo de pan que llevar a la boca.

¡Mujeres palentinas! Poned la mente y la mirada fija en vuestras hermanas las desgraciadas mujeres de estos obreros y en los hijos que se hallan por completo en la más espantosa de las miserias, y en el intenso frío de este crudo invierno.

¡Capitalistas! Visitad las moradas de estos humildes obreros y no cabe duda que os convenceréis de la desolación que en ellas existe.

No dudamos nos prestéis vuestro apoyo y os saludamos al grito de pan para los hijos de los obreros.

¡Viva España!
¡Viva la República!
LOS OBREROS PARADOS.

Por disposición de la Alcaldía, se han formado cuadrillas de obreros encargados de quitar la nieve y hielo de la Plaza Mayor y otros puntos de la capital, cuya permanencia en la vía pública dificultaba la circulación de peatones.

te con todo, y vuelvan las cosas como estaban antes; o que como panacea mágica, surja un general, nuevo Pavia, que enérgicamente vuelva la vida de España a su estado normal; entendiéndolo ellos por normalidad, que el pobre siga hollado por sus plantas y que ellos puedan hacer las digestiones con toda comodidad.

Pues bien, a estos últimos he de decirles que llevan razón, y que estoy con ellos.

Hace falta un general... examen de conciencia ciudadana, para ver qué grado de culpa nos cabe a todos, grandes y chicos, ricos y pobres, en la situación actual de la Patria.

E inmediatamente hace falta un general... arrepentimiento; sincero, que salga de lo más profundo del corazón, que se traduzca en un general propósito de enmienda, de rectificación de la vida cívica, para que después de sufrir esta penitencia que a todos nos ha tocado, podamos ver resurgir una aura de paz, tranquilidad y bienestar en nuestra España, que todos gozaremos, porque todos habremos contribuido a traerla.

FEORS

Carpinteros, ebanistas y carpinteros

Desde esta fecha queda abierto mi nuevo taller de Tornería, donde recibirá toda clase de encargos que me confíen.

Trabajo toda clase de maderas.

Consulten precios y condiciones. Gregorio Antillo Prieto. Calle Colón, número 40. Palencia.

VACANTE

Se halla la plaza del guarda del ganado mayor de Santillana de Campos, con la dotación de cincuenta y cuatro fanegas de trigo y libre de impuestos municipales, con derecho de asistencia gratuita médica y farmacéutica. Dirigirse al señor alcalde, en el plazo de diez días. Aureliano García.

La transformación agrícola de Castilla

La Escuela de Capataces regadores que está instalando en Palencia la Mancomunidad Hidrográfica del Duero

Cada día se afirma más la gran esperanza que para las regiones castellanas representa la transformación de los terrenos de secano en regadío. Pero a la vez que se desarrolla el plan de riegos, es precisa una previa labor de enseñanza que imponga al labrador en los problemas del agua y le capacite para aprovechar fecundamente los medios de riqueza que se van a poner en sus manos.

El labriego de Castilla, habituado secularmente al secano, debe despojarse de los hábitos y emprender nuevos cultivos. Para resolver este problema, con respecto a las 50.000 hectáreas que en su día habrán de regarse en la provincia de Palencia, la Mancomunidad Hidrográfica del Duero está ultimando la instalación de la primera Escuela de Capataces Regadores, que puede servir como muestra de la eficaz labor que conviene desarrollar por toda la cuenca del Duero. Con ello también, demuestra la Mancomunidad su preocupación por resolver integralmente el problema, cuidando de que la transformación no consista solamente en la construcción de pantanos, acequias y canales, sino también en la preparación cultural y técnica de los hombres que han de vivir y trabajar en el futuro sobre las tierras enriquecidas por el regadío.

Los edificios y construcciones anejas de la Escuela de Capataces de Palencia quedarán terminadas en breve. Ya están efectuadas las siembras de otoño y comenzados los cultivos de selección con objeto de obtener —por los métodos más modernos de genética— diversas variedades de plantas, principalmente de trigo y maíz adoptados en los regadíos. En este año se adquirirá ganado y para el otoño inmediato se comenzarán las enseñanzas.

En la Escuela se enseñará a regar, nivelar tierras, construir regueras, seleccionar semillas, prácticas de ensilaje, alternativas más convenientes, etc. Se procurará infundir a los alumnos la afición y conocimiento de la ganadería,

como complementaria que es del riego, adiestrándoles igualmente en la técnica y manipulaciones de las industrias derivadas de la leche. Constituirá, en fin, una explotación modelo, tal como la Mancomunidad concibe los nuevos regadíos, guardando la ganadería ponderación con los cultivos. Como ganados se adoptarán el vacuno y el de cerda, peculiares del riego, y para ello se han construido un establo y porqueriza con todas las condiciones modernas que la técnica aconseja. En la Escuela existirán buenos sementales que facilitarán el incremento de la ganadería en la provincia.

Todas las enseñanzas que se den serán eminentemente prácticas, efectuando los trabajos propios alumnos. Estos serán obreros que pensen los Ayuntamientos, Diputaciones y entidades agrícolas, aparte de los que espontáneamente deseen asistir. De este modo llegará a formarse en cada pueblo un núcleo de labradores, especializados en el regadío, que vayan extendiendo entre los demás sus prácticas y conocimientos.

Esta labor se completará mediante la instalación de una profusa red de campos de demostración en los que se divulgarán las experiencias que se aprendan en la Escuela.

Tiene también la Escuela de Capataces de Palencia, como misión importante, la experimentación y ensayo de los cultivos más convenientes. El problema, como ya decimos, es preciso resolverlo simultáneamente a la construcción de las obras, para que cuando el agua llegue a la linde de cada finca, tenga el labrador resuelto económica y eficazmente el empleo del riego.

La Escuela de Palencia es un ejemplo que la Mancomunidad desearía multiplicar por toda la cuenca, en la medida de sus recursos y de la colaboración entusiasta que debe encontrar esta obra en todas las gentes de Castilla que sientan y comprendan verdaderamente dónde está la base para el porvenir de la región.

Castilla ante el Estatuto catalán

El día 16 se celebrará en Burgos una gran Asamblea de entidades castellano-leonesas

En el pasado mes de diciembre hubo en Burgos una reunión de alcaldes para tratar de la actitud de Castilla ante el Estatuto Catalán, reinando gran entusiasmo.

Posteriormente, el Centro de Estudios Castellanos de la vecina capital burgalesa, comenzó a cooperar a la finalidad que determinó la citada convocatoria a los alcaldes de la provincia, con motivo de los Estatutos Regionales.

Más tarde, se hizo público un manifiesto firmado por don José Nieto Méndez, representante del citado Centro de Estudios Castellanos, y en cuyo escrito se consignaban unas bases, que fueron enviadas a los alcaldes de las provincias castellano-leonesas.

El sábado último, a las cinco de la tarde, se reunieron en la Diputación Provincial de Burgos, presididos por el presidente de la misma, señor García y García Lozano, los señores Gómez, Alonso de Armiño, Cuesta (don Ramón), Rodríguez Arango, García de Quevedo, Albarelos, Oyuelos, Rilova, Eguiguara, Fernández Villa, Páino, de la Peña Castro, Zumárraga (don Antonio), Santamaría, Píson, Fernando Manrique, García de los Ríos, Renedo, Palazuelos y representantes de la Prensa local, con el fin de tratar de la conducta a seguir ante el proyecto del Estatuto Catalán.

El señor García y García Lozano, dió las gracias a los presentes por haber acudido a su nuevo llamamiento y excusó la asistencia a la reunión de los señores Prieto Poupariña y Moliner (don José) y leyó un telegrama del diputado a Cortes señor Martínez de Velasco, adhiriéndose al acto.

Seguidamente dió lectura el

señor García de Quevedo a una alocución que abarca puntos concretos para rebatir el proyecto del Estatuto Catalán.

Después de la intervención de varios señores, para aclarar algunos de los argumentos que se recogen en la alocución, se acordó lo siguiente:

Convocar a una gran asamblea que se celebrará en el Teatro Principal de Burgos, el sábado 16 del corriente, a todas las Diputaciones, a los Ayuntamientos y entidades de las poblaciones mayores de 20.000 almas y a los Ayuntamientos de las Cabezas de partido de la provincia de Burgos, donde se expone la conveniencia de oponerse a la aprobación del Estatuto Catalán.

Los trabajos preliminares de tan extensa convocatoria han dado principio.

Como es de esperar, la provincia de Palencia estará representada en la anunciada asamblea, y sabemos que tanto el presidente de la Diputación, como el alcalde de la capital, recibirán uno de estos días la correspondiente invitación, siendo también de presumir que acudirán también al acto los diputados palentinos, toda vez que se trata de un asunto de vital interés para nuestra región.

Como se ha dicho ya, en la proyectada Asamblea se exponerán los principales puntos de vista del problema que plantean los Estatutos regionales, especialmente el catalán, así como la conveniencia de oponerse a la aprobación de este último.

Sucesivamente iremos dando a conocer a nuestros lectores los pormenores del grandioso acto que tendrá lugar el sábado 16 del actual en la vecina ciudad de Burgos.

Del Gobierno civil

El nuevo gobernador, don Roberto Blanco Torres, se posesiona del cargo

Anoche, en uno de los correos de Madrid, llegó a esta capital el nuevo gobernador civil de la provincia, excelentísimo señor don Roberto Blanco Torres. Como no hubiera anunciado su viaje, no acudieron a recibirle los elementos oficiales ni el personal del Gobierno.

El señor Blanco Torres se dirigió desde la estación al Hotel Samaria, donde se hospedó, y es la mañana, a las once, se presentó en su despacho oficial, entrevistándose con el gobernador interino, don Manuel de Castro Rodríguez, quien le hizo entrega del mando de la provincia, del cual tomó posesión el nuevo gobernador.

Cerca de las doce, recibió el señor Blanco Torres al redactor de El Día, que hace información en este centro oficial, que fué a saludarle en nombre del periódico, y a ofrecerle sus respetos. Nuestra nueva primera autoridad, estuvo deferentísimo con nuestro compañero, manifestándole su decidido propósito de velar por los intereses morales y económicos de la provincia, cuyo mando le ha encomendado el Gobierno de la República.

Anunció que era firme su resolución de realizar una política nacional, sin partidismo de ningún género, haciendo justicia a todas las clases sociales, sin diferencias, recibiendo y escuchando a todos, resolviendo los asuntos con la mayor imparcialidad, siempre dentro de la ley.

Dijo también el nuevo gobernador, que su despacho está abierto a todos los ciudadanos, derechos e izquierdas, donde escuchará a unos y otros, para atender las demandas que sean justas.

El programa que el señor Blanco Torres se propone seguir al frente de los destinos de la provincia, se condensa en este lema: "Justicia y Orden", y en ese sentido ha recibido instrucciones del Gobierno de la República.

Enviamos un respetuoso saludo de bienvenida al representante de los Poderes Públicos, y hacemos votos porque su gestión sea beneficiosa para los intereses palentinos.

Al mediodía y en las prime-

ras horas de la tarde, fué cumplimentado al señor Blanco Torres por las autoridades locales, presidentes de corporaciones oficiales y personal del Gobierno.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

Un edicto

LA VENTA DE JUGUETES

"Don Juan José Ortega Lamadrid, vicepresidente primero del Jurado Mixto del Trabajo del Comercio en general de esta ciudad y su provincia.

Por el presente se hace saber a los dueños de establecimientos dedicados a la venta de juguetes, que el Pleno de estos Jurados, autorizó a expresados establecimientos para que puedan estar los mismos abiertos el día 5 de los corrientes hasta las diez de la noche, permaneciendo cerrados de una a tres de la tarde; y el día 6 hasta las doce horas del mismo.

Los patronos de estos establecimientos vienen obligados a conceder a la dependencia una compensación por esta jornada extraordinaria de trabajo, con un día de descanso, dentro del plazo que terminará el 20 del corriente mes, dando cuenta por escrito de las fechas en que aquélla sea utilizada por cada dependiente, a los efectos de la debida inspección.

Palencia, a 4 de enero de 1932.

El vicepresidente primero, Juan José Ortega.—El secretario, Manuel Díaz-Caneja."

GACETILLAS

Ascensión, que es primorosa y tiene boca de rosa y se viste con postín, se ha hecho mucho más her-

desde que compra a Martín.

Sombreros, guantes, medias, blusas de punto

Casa Martín. Mayor Pral., 78.

Teléfono 266

TRIBUNALES

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia Provincial, ha dictado sentencia en la causa del suceso de Perales.

Se condena a Germán Gómez Cortés, y Emeterio García Gómez, por el delito de lesiones, apreciándose una agravante, a la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional y a la multa de 1.500 pesetas, por el delito de daños.

Igualmente, se condena a Nicolás Iglesias Gómez, por el delito de lesiones graves, a la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, y a la de mil pesetas de multa, por el delito de daños.

A los tres procesados citados, se les condena también a diez y cinco días de arresto menor, por las faltas incidentales, debiendo indemnizar a don Hermenegildo Aja, propietario del coche apedreado, a don Pedro Carrancio y a Esperanza Calleja, en la cantidad de 658, 84, 231 y 12 pesetas, respectivamente.

Se absuelve libremente, y con todos los pronunciamientos favorables, a los procesados Desiderio Gómez García y Tomás Rojo Calvo, del delito de lesiones, de que fueron acusados por el Ministerio Fiscal, de conformidad con lo solicitado por sus abogados defensores.

VIDA RELIGIOSA

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Día 6 de enero: La Epifanía del Señor.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, misas rezadas de media en media hora y con explicación del Santo Evangelio.

A las diez y cuarto, Misa Pontifical, que celebrará nuestro excelentísimo y reverendísimo señor Obispo, predicando el muy ilustre señor Magistral.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del Trascoro, con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. Arcediano.

ESTAMPAS FOTOS

para recordatorios de defunción y recuerdos religiosos,

Imprenta de la Federación

Mayor Pral., 15.—PALENCIA

U. Román Baquerín

Del Instituto Sable de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 23, entresuelo.

En el Cinema España

Ayer se leyó una nueva zarzuela

Ayer, lunes, se celebró en el Cinema España la lectura privada de una nueva zarzuela de ambiente castellano, titulada "El Villano, Señor", de la que son autores nuestros queridos compañeros Antolín Cavada y Valentín Bleye.

Se trata de una obra escrita en tres actos y en verso, inspirada en la conocida leyenda de Alonso de Villada, y la acción transcurre en Villada y Villaciadler, pueblito inmediato al primero.

La partitura es original del maestro Guzmán Ríos, y al igual que el libro, es del más recio castellanismo.

A la lectura privada asistieron elementos del cuadro artístico de la Coral Palentina, que ha de estrenarla, y amigos de los autores.

Todos los asistentes coincidieron en apreciar las excelencias de la música que ha puesto el maestro Guzmán al libro de nuestros compañeros Cavada y Bleye.

En cuanto al libro, está trazado, como queda dicho, a base de la historia del héroe villadino, y ha sido fácil y correctamente versificado.

No es, pues, aventurado augurar un éxito rotundo el día de su estreno.

Los ensayos comenzarán a la mayor brevedad, pues existe el propósito de estrenar dicha zarzuela, en nuestra capital, el presente invierno.

Nuestros colaboradores

El próximo jueves, día 7, publicaremos un interesante artículo de nuestro colaborador, el doctor Albiñana, titulado "Los Prelados y la Prensa", en su sección "Palique de los jueves".

Vino clarete del cosechero JULIAN RUIPEREZ GALLEGO

Se vende desde hoy (nueva cuba), en su bodega de la calle de San Marcos, número 8, a 7,50 pesetas cántaro.

0,50 id., litro.

Doctor Núñez

Especialista en

Enfermedades de los riñones, Piel y Secretas

Ha trasladado su consulta a la

Avenida del General Amor

(Pasaje del Salón) n.º 17-2.º—PALENCIA

CARTELERIA

Teatro Principal

Desde las siete en punto, sesión continua. Estreno de la película sonora, titulada "El príncipe de los diamantes".

PARA MAÑANA

A las cuatro y media, infantil, con regalo de nueve magníficos juguetes. A las siete en punto, especial, con regalo de ocho hermosos objetos de arte.

Estreno de la película sonora, titulada "El millón".

Salón Novedades

PARA HOY

Desde las siete y cuarto, sesión continua. Estreno de la película muda, titulada "Los amores de Manón", interpretada por John Barrymore.

PARA MAÑANA

A las tres y media, cinco y cuarto, siete y media y diez y media, sesiones especiales. Estreno de la opereta en tecnicolor, titulada "¡Música, maestro!".

PARA MAÑANA

En la sesión de las tres y media, varias películas cómicas.

Cinema España

PARA HOY

En las cuatro sesiones, la Empresa regalará, por sorteo, numerosos y valiosos regalos.

Desde las seis y media, sesión continua. Estreno de la película muda, titulada "La mujer que no sabe decir que no".

PARA MAÑANA

A las tres, a las cinco y a las siete y cuarto, sesiones especiales. Estreno de la película muda, titulada "Maleficio".

En la sesión de las siete y cuarto actuará la "Orquesta Palentina".

EIROA "OPTICO"

Primera Casa especial en Optica.

Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Óptica, Relojería.

Mayor Pral., 49.

YAGÜES GARGIA

OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1.º—PALENCIA

INFORMACION DE LA PROVINCIA. -- DE PUEBLO EN PUEBLO --

Barruelo

NECROLOGIA

A las 61 años de edad y después de penosa y larga enfermedad, ha dejado de existir confor- tado con los auxilios espiritua- les, la señora doña Constan- cia Barriuso.

Al acto del sepelio, que se ve- rificó a las cuatro de la tarde del día 29, acudió numeroso pú- blico, dadas las amistades que la familia de la finada tiene en Barruelo.

A su afligido esposo, don Pa- blio Fournier, y a sus hijos Pe- dro y Fe Fournier Barriuso, les envío por mediación de EL DIA DE PALENCIA mi más sentido pésame.

DE SOCIEDAD

Procedente de Reinoso y para asistir al sepelio de su señora tía doña Constanca Barriuso, ha llegado don Vicente Fournier.

Con igual fin han llegado de Valladolid don Nicolás Jiménez y su esposa, Felicidad Fournier. —Ha salido para Venta, de Baños, con el fin de pasar unos días al lado de sus hermanos, la encantadora señorita Carmi- na Rodríguez Zabaleta.

La deseamos una grata estanc- cia por aquellos lares y que su regreso sea tan pronto como lo desean sus mejores amistades.

Barruelo, 29-12-931.

EL CORRESPONSAL

Abia de las Torres

DOS BODAS

En la iglesia parroquial de esta villa se ha celebrado, el día 30 del pasado, el enlace matri- monial de las hermanas Práxe- das y Manuela Plaza Heras, con Justiniano Pérez Puebla, de Lantadilla, y Bernardo Pérez Nieto, de ésta.

Actuaron de padrinos Julián Puebla, primo carnal del prime- ro, e Isabel Plaza Heras, her- mana de ambas novias.

Los muchos invitados, en nú- mero de 62, fueron obsequia- dos en casa de la madre de las novias, durante todo el referido día, reinando una completa ale- gría.

Entre los invitados aparecían dos guardias civiles, familiares de los contrayentes.

Me abstengo de citar nombres por no caer en alguna omisión.

Deseamos a los contrayentes una imperecedera luna de miel y enhorabuena, haciéndosela extensiva a todos sus familia- res.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO El día 1.º del presente fué lei- do por nuestro párroco el mo- vimiento habido en esta parro- quia, habiendo dado el siguien- te resultado:

Bautizados, 25.
Defunciones, 14.
Matrimonios, 7.

EL CORRESPONSAL

Paredes de Nava

SENSIBLE ACCIDENTE

El niño Vidal Cardenoso, de once años, por estar ayer jogan- do en la placa giratoria de má- quinas cuando daban vuelta a una de éstas, sufrió un golpe que le destrozó las falanges de un pie, siendo trasladado inme- diatamente a Palencia en au- tomóvil, para su curación.

Se impone una prohibición enérgica a los niños, para que no anden por el recinto interior de la estación.

Villaherreros

UN BAUTIZO

Hijo del distinguido matrimo- nio don Juan Pérez y doña Teo- dora Niño, médico y maestra na- cional, respectivamente, de este pueblo, ha sido regenerado con las aguas bautismales un robusto y precioso niño, al que han impuesto el nombre de Je- sús, apadrinado por sus tíos un industrial de Valladolid y la se- ñorita Isabel Niño.

Al regreso de la ceremonia, ambos hicieron las delicias de los chicos, con profusión de dul- ces y confitura, que arrojaron en el trayecto de la iglesia a la casa de los padres del nuevo ciudadano.

Enhorabuena.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO El movimiento demográfico local en el año que ha finali- zado, es altamente consolador.

Tres matrimonios, veinte na- cimientos y once defunciones, correspondiendo en los nacim-ientos doce varones y ocho ni- ñas, y en los fallecimientos ocho adultos y tres párvulos.

EL CORRESPONSAL

Villaescusa de las Torres

DE SOCIEDAD

Nuestro apreciado convecino, don Benigno Hoyos, ha sido nombrado secretario del Ayun- tamiento de Las Rozas (Santan- der), cargo que brevemente pasará a desempeñar.

Al felicitarle, hacemos exten- siva la felicitación a su familia, a la vez que hacemos votos por su feliz viaje y éxitos en el desempeño del nuevo cargo.

EL CORRESPONSAL

Polvorosa de Valdavia

JABALI PARA PASCUAS

Lo ha sido el que los jóvenes de Polvorosa y Mazuelas caza- ron el día 26, en el monte de Polvorosa.

Salieron, como acostumbra- n a hacerlo la mayor parte de los días festivos, por sitio que con frecuencia se suelen ver, y a poco tiempo de internarse entre los matorrales, fué visto por los jóvenes Zenón y Simón un jabali de tamaño extraordinario, el cual huía para ocultarse a la vista de los cazadores. Pero no tardó muchos minutos en tro- pezarse con los jóvenes Hilario y Paco, que estaban apostados en su espera, y tan pronto como hizo el animal su pre- sencia, le recibieron con cuatro certeros disparos.

Aún causando a la fiera va- rias heridas mortales, no pue- ron derribarla en tierra; pero sus compañeros y Silvano y Dani- el, que montaban caballos, sa- lieron a gran velocidad de los matorrales, logrando darle alcan- ce a corta distancia, por lo cual, después de pequeña carre- ra y debido a las heridas que ha- bía recibido y otras que le pro- ducieron desde los caballos, pu- dieron derribarle en tierra a los 500 metros próximamente.

Ese es el tercer jabali que se caza en Polvorosa. Fueron mu- chos los que acudieron a verle para admirar su gran tamaño. Pesó 75 kilos.

Los valientes jóvenes han si- do muy felicitados.

UN SUScriptor

Discos para gramófono. Últi- mas novedades Odeon-Megal Parlophon. Almacén de Música LA FILARMONICA. Valentín Calderón, 5. Entresuelo.

Intereses provinciales

PRO SANEAMIENTO DE LA LAGUNA DE LA NAVA

He leído con entusiasmo en EL DIA DE PA- LENCIA, del 22, un artículo en que, el señor Fungairiño, ingeniero director de la Manco- munidad Hidrográfica del Duero, hace historia esquemática de la vida y milagros de la Laguna de La Nava, con los conatos de saneamiento de que ha sido objeto, desde que los reyes Católicos la cedieron en aprovechamiento a las cinco vi- llas, hasta la época actual, en que el Estado se hizo cargo de las obras hidráulicas, para, entre- gadas a la Mancomunidad, proceder a su sa- neamiento.

Una vez más, el señor Fungairiño, cuyos trabajos pro saneamiento de La Nava nos son conocidos, se ocupa de este asunto, mereciendo por ello el agradecimiento de estas cinco villas que ven su redención en esas 3.000 hectáreas de terreno, hoy estériles, y que podrían ser trans- formadas en tierras de riego por obra y gra- cia de la ingeniería hidráulica.

Pero el artículo mismo nos sugiere una du- da, puesto que nos dice en él una autoridad como el señor Fungairiño que el proyecto de saneamiento, de don Mariano Laguna, se en- cuentra actualmente sometido al examen del ministro del ramo, y esto nos decepciona un poco a nosotros, que creímos haber entendido a los comisionados que visitaron al anterior mi- nistro de Fomento que la cosa no tenía nada que ver en el Ministerio y la iniciación de las obra-

sólo dependía de la Confederación; lo cual quie- re decir que ahora sabemos de quién depende, en definitiva, el último empujón para que e saneamiento de La Nava sea un hecho.

No dudamos que al señor Fungairiño le guian los mejores deseos y tampoco dudamos que el ministerio se activará el estudio del proyecto, ya que es criterio del actual ministro de Obras Públicas (según sus manifestaciones) realizar una política hidráulica todo lo intensa que per- mitan las posibilidades económicas nacionales; pero aunque así sea, a nosotros, que soñamos ver las obras iniciadas ya en el año que empieza, todo nos parece tarde.

Justicia nuestra actitud escamona la misma historia de la tal laguna "que se cedió para su saneamiento," que fué abandonada, que se volvió a ceder, que vuelta a abandonar", y torna, y vuelve... y la laguna ahí sigue, siendo el bal- dón y la amenaza higiénica de estas cinco villas que sufren las plagas de los innumerables mos- quitos que las aguas cenagosas y encharcadas incuban, mosquitos, vectores del germen pa- lúdico, que mina los organismos de los habitan- tes de estos pueblos, mientras, sufrida y resignadamente, siguen trabajando y fecun- dando el poco suelo que les deja libre el la- tifundista de esta tierra: *El agua.*

Becerril, 30-XII-31.

Alberto CASAS

Villada

PETICION DE MANO

Ha salido para Medina del Campo el activo comerciante de esta plaza don Fernando Ortiz Ortiz, en compañía de su hijo Fernando Ortiz Alonso, para pe- dir la mano de la bellísima se- ñorita Carmina Montero, hija del comerciante de aquella pla- za don Felipe Montero.

La boda será a primeros de febrero.

EL CORRESPONSAL

Santillana de Campos

PROCLAMAS MATRIMONIA- LES

Han sido leídas en esta parro- quia las del culto e inteligente doctor don Antonio López Man- rique y la bella señorita María Consuelo Saldaña Herrerros.

Tanto a los futuros esposos como a sus respectivas familias nuestra cordial enhorabuena.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en ésta pasando una temporada al lado de sus hermanos, la virtuosa señorita burgalesa Consuelo Saldaña. Grata estancia.

FIESTA EN EL CASINO

Con motivo del primer día del año, se organizó un baile en la Sociedad de Recreo, resultando muy animado, debido a la mu- cha concurrencia y a la ama- bilidad de sus socios.

DEL MUNICIPIO

Se halla vacante la plaza de guarda del ganado mayor, con la dotación de cincuenta y cua- tro fanegas de trigo, libre de im- puestos municipales, con dere- cho de asistencia gratuita mé- dica y farmacéutica.

Dirigirse al señor alcalde de ésta.

EL CORRESPONSAL

Santillana de Campos, 3-I 1932.

LORENZO MERINO ARCONADA

Médico de la Casa Maternidad de Madrid
Especialista en partos, matriz y enfermedades de la Infancia
CONSULTA DE 11 A 1
CARRION DE LOS CONDES (Palencia)

Torquemada

EL MERCADO

Trigo, a precio de tasa.
Centeno, a 65 reales fanega.
Yeros, a 78 los 44 kilos.
Cebada, a 50 reales las 70 li- bras.

Avena, a 35 reales los 25 ki- los.
Titos, a 73 los 42.
Lentejas, a 65 los 42'50.

REGISTRO CIVIL

En la semana han fallecido: Julián Meneses, de 36 años; Ma- ría Cruz Rodrigo García, de 82 y Josefa Baldueya Goisan, de 59 años.

RESUMEN DEL AÑO 1931
Matrimonios, 16; nacimientos, 70; defunciones, 53.

EL CORRESPONSAL



"El estómago"
es el manantial de alegría de la vida"
*
Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Saldaña

ENLACE MATRIMONIAL

El pasado día 30, y en la ige- sia de San Miguel, tuvo lu- gar el matrimonial enlace de la simpática y bella señorita Ma- ría Luisa Rodríguez Ruiz, con el joven don Antidio Marcos Gon- zález, de Villorquite.

Fueron apadrinados por la se- ñorita Sara Rodríguez, hermana de la novia, y el hermano del novio.

Después de la boda se dirigie- ron los numerosos invitados a casa de la novia, donde fueron obsequiados con un suculento y abundante banquete, durante el cual reinó la mayor alegría y en- tusiasmo.

Terminado éste, salió la feliz pareja para Madrid y otras im- portantes capitales de España.

Les deseamos una venturosa luna de miel.

EL CORRESPONSAL

Villanueva de Valdavia

LETRAS DE LUTO

Ha fallecido en este pueblo, el pasado día 1.º del actual, la se- ñorita doña Isabel Fernández, a la edad de cuarenta y nueve años y después de recibir los au- xilios espirituales.

A su desconsolado esposo, nuestro buen amigo don Julio Mecho, así como a toda la fa- milia, les damos nuestro más sentido pésame, rogando a los lectores de EL DIA una oración por el alma de la finada.

EL CORRESPONSAL

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su im- porte en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevin- dicables, con la intervención de los Corredores de Comercio Co- legiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órde- nes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas.

Domicilio: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

Lantadilla

NECROLOGIA

El día 29 falleció en esta lo- calidad, después de ser confor- tada con los auxilios espiritua- les, la señora doña Regina Cor- rral, persona muy estimada por su afabilidad y honradez.

Su entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz y reciba su hijo, don Constantino López, la expresión de nuestra condolen- cia.

UNA BODA

El día 30 se celebró en esta iglesia parroquial el marimonia- enlace de la agraciada señorita Marina Ruiz, con el joven Fran- cisco Ruiz.

Apadrinaron a los contrayen- tes la bella señorita Julia Fern- ández y Germán Puebla.

Les deseamos una imperece- dera luna de miel.

M.

Dueñas

EL MERCADO

Tiempo de fuertes heladas.
Trigos: Muy animado el mer- cado, se pagó a 20 pesetas la fa- nega de 94 libras; corrientes a 19; centeno a 18 las 90; cebada a 12'75 las 70; avena a 9 pesetas los 25 kilos; muelas a 18'50 los 44; yeros a 18; alubias a 120 los 100; lentejas a 100 los 100; gar- banzos finos gordos a 160 idem; regulares a 130; menudos a 110.

Acéite a 2 pesetas el kilo; vi- no tinto a 7 los 16 litros; vi- nagre a 8.

Perdices a 2'25 pesetas una; conejos, a 3'25; corderos lecha- les a 5 el kilo.

El pan de segunda vale a 0'55 pesetas el kilo; patatas a 2'50 la arroba; nueces a 1'25 el ki- lo; huevos a 4 la docena; cho- rizos a 8 el kilo.

Venta de Baños

DEL MUNICIPIO

La Corporación municipal, en sesión del día de ayer, acordó los siguientes nombramientos:

Para guardia municipal, don Bautista Colomer Fernández.

Para serenos, don Marcelino Pérez Díez, don José Gutiérrez.

Para vigilantes de consumos, don Leandro López, don Mar- cos Marín, don José Mendoza, don Benito Palenzuela, don Eli- seo Conejo, don Mariano Mozo, don Antonio Bogoño, don Adria- no Miguel y don Luis Hernández.

EL CORRESPONSAL

1 enero 932.

Agencia de Negocios y Habi- litación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortíz
PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º-Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE
Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesora- miento y formación de expedien- tes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licen- ciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apode- ramientos de particulares y Cor- poraciones con Agente-Represen- tante en Madrid.

Villarramiel

UNA VELADA

Organizada por distinguidos elementos de la juventud de este pueblo y con una finalidad benéfica, tan digna de encomio como el dar una espléndida com- ida el día de Reyes a unas centenas de niños y ancianos pobres, se celebró en el teatro del Casino una velada teatral, que constituyó un éxito insupe- rable para el iniciador, don Ra- món Serrano Piedecasas, joven médico de esta localidad, para sus organizadores y, finalmente, para las bellas señoritas que aportaron su valioso concurso personal.

Se representaron "Fabiola" y la zarzuela "Mis Flan", toman- do parte en la primera, Rosario Solache, Socorro García, Victo- ria Ferrández, Rosita Herrero, Pilar Serrano, y Carmen y Ma- ría Sánchez.

Por último interpretaron el co- ro de "Las espigadoras", de "La Rosa del Azahrán".

El público, que llenaba entera- mente el salón, aplaudió con en- tusiasmo la primorosa interven- ción de las muchachas, que pu- sieron en el desempeño de sus papeles el atractivo de sus en- cantos femeninos y el brio y competencia de excelentes ac- trices.

A todos nuestra felicitación enviamos desde estas columnas por el triunfo obtenido en la fiesta de caridad, que tiende a aliviar en fechas tan señaladas las privaciones y amarguras de tantos hogares humildes.

Mucho celebraremos que es- tos actos de cultura y altruismo se repitan con frecuencia.

EL CORRESPONSAL

Aguilar de Campoo

EL TIEMPO

Ha nevado copiosamente, ha- biendo cerca de medio metro por igual, lo que hace difícil la comunicación con los pueblos y obligando a suspender la cir- culación con autos. El auto-correo de Burgos, que intentó realizar el viaje, tuvo que regresar a esta villa.

Después de la nevada, prosig- uen con mayor intensidad las fuertes heladas, a las que for- zosamente nos tenemos que acos- tumbrar, reinando un frío difi- cilmente soportable; de ello es prueba indiscutible los fuertes hielos del río, cuyas aguas raras veces se han helado.

ADORACION NOCTURNA

Con la acostumbrada solem- nidad celebró esta Sección la Vigilia extraordinaria en la no- che del 31, a la que acudieron numerosos adoradores activos y honorarios y devotos de Jesús Sacramento.

El mal tiempo impidió, con no poco sentimiento, la presen- cia de algunos adoradores de los pueblos próximos.

M. N. Q. V.

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
V. Calderón, 7, (antes S. Juan)
PALENCIA

GABINETE MEDICO DE M. CEBRIAN

Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9
Mayor Pral., 35. PALENCIA

Banco Urquijo Vascongado

PALENCIA—Mayor Pral., 23, 25 y 27

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE

BANCA y BOLSA

Cuentas Corrientes 2 1/2 y 3 por 100

Caja de Ahorros 4 por 100

Imposiciones Anuales 4 1/2 por 100

HORAS DE CAJA DE 9 A 1

ASESOR:

Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo

DIRECTOR:

D. Luis A. Polanco

SUCURSAL DE VILLADA

Ha quedado abierta al público la Nueva Sucursal que este Banco ha establecido en dicha Plaza, a base de los negocios de la antigua y prestigiosa Casa de Banca de don Ulpiano Herrero, quien figura al frente de aquella.

La Hernia Vencida

Su hernia es una terrible amenaza para su salud siempre y cuando no esté protegida por un buen aparato. Dicho aparato debe reunir todas las ventajas del propio tejido y estar como tal dotado de vida propia, a fin de que la comunice a la parte enferma, única forma de gozar una seguridad y tranquilidad absoluta. TODAS ESTAS VENTAJAS Y AUN MAS las reúne el inimitable "HERNIUS", verdadero tejido artificial que, sin trabas ni tirantes entre piernas, sin peso y ocupando tan sólo un centímetro, se adapta al cuerpo como la piel del propio enfermo, permitiendo todos los esfuerzos, trabajos, posiciones y movimien- tos, por arriesgados y difíciles que sean, con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el "HERNIUS" no creamos un aparato sino una parte orgánica con to- das sus propiedades, única forma de poder devolver la salud a los miles de enfermos que la han recuperado con nuestro salvador "HERNIUS", verdadera maravilla mecanocientí- fica, que en breve tiempo vencerá su hernia hasta SU TOTAL DESAPARICION.

Decídase hoy mismo, pues su salud no tiene espera, para la adquisición del moderní- simo "HERNIUS", que en poco tiempo le convertirá en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Especialidad en fajas para señora, para combatir la obesidad, eventraciones, riñón fio- tante, hernias umbilicales y otras enfermedades propias de la mujer.

DESCENSO ESTOMACAL, desaparece con el soporte abdominal HERNIUS.
Nuestro Agente Especialista visitará gratis en
PALENCIA, por 5 horas el MIÉRCOLES, 6 Enero, en el Hotel Central, de 9 mañana a 2 tarde, SOLAMENTE.

AVISO IMPORTANTE

Nuestro agente especialista visitará en:
BURGOS, el LUNES, 4 Enero, Hotel Norte Londres.
VALLADOLID, el MARTES, 5 Enero, Hotel Francia.
LEON, el JUEVES, 7 Enero, Hotel Oñden.
CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico Hernius.—Salvación del Herniado.— Aragón 277, entresuelo, 2.ª. (Frente Apeadero P. Gracia). Tel. 76850.—BARCELONA.

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Consejo de ministros

LA REUNION SE DEDICO AL ESTUDIO DE LOS PRESUPUESTOS

SE ADOPTARAN MEDIDAS SOBRE EL ORDEN PUBLICO

A LA ENTRADA

MADRID.—Ayer tarde se reunieron los ministros en el Ministerio de la Guerra, para celebrar Consejo. Cuando llegó el jefe del Gobierno, señor Azaña, los periodistas le preguntaron si se ocuparían de los sucesos de Castilblanco, y contestó que no. Mañana —agregó—, se reunirán las Cortes, y tenemos que ocuparnos del plan parlamentario. Además, no sé por qué hemos de tratar de los sucesos de Castilblanco.

Se le dijo que circulaban rumores sobre una reunión de jefes de la Guardia civil, que habían expuesto determinadas peticiones al ministro de la Gobernación, y explicó que no había hablado con el general Sanjurjo ni con el ministro de la Gobernación; pero le parecía un disparate lo que se decía, y de ello no había que hacer caso, porque ya se sabe lo que son esos rumores. En el verano pasado, habló el general Sanjurjo con él sobre un permiso, y luego se atribuyó a la entrevista una importancia que no había tenido.

Los informadores le dijeron que el señor Lerroux había visitado a don Melquiades Alvarez para agradecerle las frases halagüeñas que para él pronunció en su discurso de ayer y el curso que le había ofrecido, y el señor Azaña manifestó que no había leído el discurso y no gustaba de hacer comentarios ni discutir fuera del Parlamento. Anunció que el Consejo terminaría a las ocho, porque tenían que prepararse los ministros para asistir a la comida en

el palacio presidencial, en honor del Cuerpo diplomático.

Al ministro de Marina, señor Giral, los periodistas le hicieron saber los rumores que circulaban incluso de crisis, con motivo de los sucesos de Castilblanco, y se limitó a contestar que no sabía nada. Es cierto que el Consejo estaba anunciado para mañana, pero no sabía la causa de que se hubiera anticipado como no fuera porque mañana se reúnen las Cortes.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

A LA SALIDA

El Consejo quedó reunido poco después de las seis de la tarde, y terminó a las ocho menos cuarto de la noche. No se facilitó nota alguna.

Minutos antes salió el ministro de Estado, señor Zulueta, y dijo que el presidente facilitaría una referencia de lo tratado. No había nada de interés. El ministro de Hacienda se había ocupado de la prórroga de los presupuestos, en cuyo estudio se había invertido casi todo el tiempo. Mañana, a las diez y media de la mañana, continuará el Consejo.

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, anunció que había sido firmado el nombramiento del nuevo director de Aduanas; pero se reservaba el nombre para que le diera el ministro de Hacienda, señor Carner. Este dijo que el designado era don José Berenguer, diputado a Cortes por Tarragona.

El ministro de la Gobernación, señor Casares, manifestó que no se habían ocupado de los suce-

sos de Castilblanco. En toda Extremadura es completa tranquilidad.

Ha sido nombrado nuevo gobernador de Cáceres; pero no se hará público el nombre hasta que lo conozca el jefe del Estado.

El ministro de Instrucción, señor De los Ríos, confirmó que la reunión se había dedicado a los presupuestos, especialmente al examen de las partidas nuevas. El Consejo de mañana se celebrará también en el Ministerio de la Guerra, porque en la Presidencia se están realizando algunas obras.

El ministro de Agricultura, señor Domingo, hizo análogas manifestaciones, y añadió que el Consejo de mañana estará también dedicado al examen de los presupuestos. No se han ocupado del plan parlamentario, y lo harán mañana. Probablemente, mañana se adoptarán medidas sobre el orden público. No se trató de los sucesos de Castilblanco, y el ministro de la Gobernación se limitó a dar cuenta de su viaje a Badajoz.

RUMORES

MADRID.—Dice "La Nación" de anoche:

"En los llamados centros políticos circulan esta tarde los más variados y sabrosos comentarios.

Como comprenderá el lector, no vamos a recoger todos esos rumores, y únicamente queremos fijarnos en dos.

Uno de ellos, por el que se afirma que en la sesión de mañana un diputado —cuyo nombre no se mencionaba— explanaría una interpelación acerca de los sucesos de Castilblanco. Se aseguraba que esta interpelación tendría repercusiones indudables de orden político.

El otro rumor se refería a una supuesta entrevista en el domicilio del Sr. Alcalá Zamora, y el jefe del partido radical, Sr. Lerroux."

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

Provincias

Salvado de una muerte cierta

GRAVE ACCIDENTE

BILBAO.—En Apatamonasterio se encontraba un joven cuidando de una yegua. Del cuello del animal colgaba una sogueta que el muchacho tenía cogida a la mano cuando la yegua empezó a dar saltos y espantarse, quedando la sogueta arrollada al cuerpo del muchacho.

Varias personas que pasaban por aquel lugar, al darse cuenta de lo que ocurría, se lanzaron con toda rapidez a desatar al joven lográndolo a los pocos instantes, y después de varios masajes, pusieron a salvo al infeliz, que casi estaba moribundo, pues tardó bastante tiempo en volver en sí.

LAS COFRADIAS DE SEVILLA

SEVILLA.—Ha sido cursado el siguiente despacho: "Secretario de Estado Ciudad Vaticana La unión de Cofradías y Hermandades de Sevilla y su Diócesis, ruega eleve a los pies de Su Santidad la expresión de nuestros sentimientos de reverente veneración al felicitarle por la entrada del año de 1932 y le suplica de que nos otorgue su bendición e interceda en sus oraciones por los católicos españoles.—LA COMISION."

LOS NIÑOS Y LA JUVENTUD CATALICA

PONTEVEDRA.—La Juventud Católica femenina acordó dar una comida extraordinaria a 27 niños el día 6 del corriente, festividad de Reyes, en su comedor. Al propio tiempo se obsequiará a los niños con juguetes y lotes de ropa.

CURIOSIDADES DE LA LOTEERIA

SAN SEBASTIAN.—El año pasado se vendieron en ésta, billetes por valor de 8.353.098 pesetas.

Los premios que han correspondido a San Sebastián, suman un total de 4.561.321 pesetas.

Esto es, que ha perdido la mitad de lo jugado.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

Otras notas políticas

UNA NOTA RESPECTO AL DECRETO DE CONTINGENTES DE IMPORTACION

SE CELEBRA EN PALACIO UN BANQUETE DIPLOMATICO

DE AGRICULTURA

MADRID.—El ministro de Agricultura, señor Domingo, ha facilitado a los periodistas la siguiente nota acerca del decreto de contingentes de importación: "El decreto dado por el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio fijando los contingentes de importación de determinados productos en España, ha merecido por parte de la opinión buena acogida, habiéndose juzgado en general acertado su propósito y provechosa su finalidad.

Tanto las numerosas comunicaciones llegadas con este motivo al ministerio como en los artículos de Prensa de diferentes matices se refleja la justa comprensión de las causas que han aconsejado la promulgación del decreto y las posibilidades que ofrece para la defensa de nuestro comercio exterior.

Como en asuntos de esta importancia, puede encontrarse siempre entre la masa de juicios favorables la expresión de alguna duda o temor, tiene indiscutible interés de indicar claramente respecto a dichos puntos la verdadera significación y alcance de la disposición promulgada.

Hay que manifestar, ante todo, que se trata de una medida puramente defensiva, nunca de carácter ofensivo, que pudiera significar la menor hostilidad hacia nación alguna ni implicar la más ligera atenuación de las cordiales relaciones de comercio con los demás países que realizan con España un intercambio mutuamente ventajoso.

Pero a pesar de este firme propósito, las características actuales del comercio internacional exigen la utilización de medidas necesarias para la debida defensa en el mercado exterior de los productos nacionales. Habiéndose expresado algún recelo de que las medidas restrictivas que pudieran tomarse respecto a ciertos grupos de mercancías importadas, pudieran repercutir en determinados sectores de la exportación, hay

que anunciar que la aplicación del decreto se realizará siempre con decisión, pero después de un detenido estudio de los factores que intervienen en el intercambio comercial, de manera que sin lesionar intereses de grupo se obtengan los resultados más favorables para el conjunto de la economía del país.

Los intereses que pudieran verse afectados por la citada disposición, han de comprender que no se trata de causar lesión alguna a ningún sector de la economía del país, sino al contrario, de favorecerlos a todos. Pero es preciso que comprendan asimismo que los intereses particulares deben someterse y vincularse a los grandes intereses nacionales. Y esto no sólo por deber patriótico, sino por el propio imperativo del egoísmo, ya que la prosperidad de la economía conjunta del país representa la mejor garantía del normal desarrollo de sus respectivas actividades comerciales.

Como se han insinuado también temores de que la promulgación del decreto pudiese provocar un cierto incremento de importaciones, debido a quienes se anticiparan impremeditadamente a comprar mercancías, que normalmente llegarían más tarde, ante esta posible maniobra hay que advertir que en el caso de que se intentase, el ministerio no vacilaría en aplicar las medidas que lo impidan por completo.

El ministerio de Agricultura ha visto con verdadera satisfacción el general asentimiento y conformidad al citado decreto, lo cual fortalece su propósito de

defender energicamente el comercio exterior español, que tanta repercusión tiene en el complejo de la economía nacional, y se complace en subrayar ese estado de espíritu, más que por lo que pueda tener la adhesión a dicha medida, porque revela el interés comprensivo que merece de la opinión problemas de tanta importancia para la vida del país."

BANQUETE

MADRID.—Anoche se ha celebrado en Palacio el primer banquete diplomático, ofrecido por el presidente de la República.

Asistieron ochenta y siete comensales, entre ellos todos los embajadores, ministros plenipotenciarios, el Gobierno en pleno y señoras, y los jefes del Cuartel Militar de la Presidencia.

Ocuparon las cabeceras de las mesas el secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, y el jefe del Cuartel Militar, general Queipo.

Después del banquete se celebró un concierto en la cámara de Gasparini.

Durante la comida, la banda republicana interpretó un escogido programa.

DONATIVOS PARA LOS NIÑOS

MADRID.—El secretario general de la Presidencia de la República, ha facilitado una nota, diciendo que el presidente ha terminado la revisión de los donativos destinados a los niños que han hecho diferentes entidades y personas. Abarcan a las escuelas públicas y también han enviado cantidades a los niños anormales.

"PRESERVESE DEL FRIO"

Use lana. Ocasión!!

PRECIOS VENTAJOSOS PAÑOS ABRIGO

RETALES PAÑO

ABRIGOS CABALLERO

astrakanes, panas, lanas, vestidos a PRECIOS Fin de Estación

EL SIGLO XX

expone en sus escaparates artículos muy convenientes

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NUM. 11 :- PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

DOMINGO

LUNES



ESTE ES EL MILAGRO DEL PALMIL



PURGANTE IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS

EL MAS INDICADO EN TODAS LAS INDISPOSICIONES

NO IRRITA SABOR AGRADABLE

SOLUCION BENEDICTO

Glicerosulfato de Cal y CREOSOTAL, Catarras bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma. Auxiliat valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41.—MADRID

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y al queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal y al queréis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten, en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el VIERNES próximo, día 8 del corriente, de 9 a 4 solamente. NOTAS: En BURGOS, el día 5, en el Hotel Universal; en VALLADOLID, el día 6, en el Hotel Imperial; y en SANTANDER, el día 9, en el Hotel Ignacia.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

Anuncios por palabras

ALMACEN MADERAS, pino cho-pino, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos, ser-vicio rápido. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

MADERA DE OLMO. Se vende en el Cercado de San Isidro de Dueñas. Dirigirse a Demetrio García, en Venta de Baños.

VENDENSE 62 ovejas emparejadas, por no poderlas atender. Para verlas y tratar, en Fuentes de Nava, Miguel Carrido.

OPRECESE oficial zapatero, bien instruido, con 3 años de práctica. Informes, Pedro Villalba. Calzada de los Molinos.

VENDENSE yegua de cría, y dos mulas, de uno y dos años; para tratar, con Evarista Pérez, en Becerril de Campos.

VENDENSE mula y macho, 4 años toda prueba; alzada uno y tres dedos. Julio García. Becerril de Campos.

CASA vendese en el Corral de los Viernes, número 4; informes, Rafaela Ruiz. Pedro Espina. Corral de los Sábados, número 5.

VENDENSE toda clase de aperos de labranza; dos mulas, una 10 años y otra 11, pelo castaño, tamaño regular; un macho rojo, edad 12 años, tamaño regular; un carro, par seminuevo; una máquina segadora, marca "Deering", seminueva; arados de toda clase. Para tratar, con Gregoria Meneses, en Villamuriel de Cerrato.

VENDENSE o arriéndase la venta de Vielva (Olmos de Ojeda), con casa vivienda y dos bueños locales; uno para establecer almacén para compra patatas y cereales, y otro para una panadería independiente; tiene estanco, por la Compañía Arrendataria de Tabacos, y dispone de automóvil y camioneta. Dista de la estación de Alar 12 kilómetros y de la de Cervera, 22. Para tratar, con su dueño, en dicha venta, en Olmos de Ojeda.

OPRECESE chico para andar con carro o cargue o descargue de camioneta, o cosa análoga. Informes: Cantina del Dos de Mayo. Palencia.

EN CASA particular económica, se desea un huésped, pensión completa, o media pensión; informes en esta Administración AMA de cría, casada, leche 8 días desea criar en su casa. Víctor Miguel. Amusco.

VENDENSE 60 ovejas emparejadas, dos carneros y 15 corderos. Fibiolo Caballero. Quintanilla de Trigueros (Valladolid). SACERDOTE, admitiría en su casa, dos o tres niños, ingreso Bachillerato o alumnos del mismo; trato práctico y económico. Razón, en EL DIA DE PALENCIA.

NEUVO SERVICIO de automóvil Palencia-Valladolid. Los días martes, jueves y sábados. Hora de salida nueve y cuarto de la mañana, regreso cinco de la tarde. Precios 3'50 ida y 6 pesetas ida y vuelta. Se inaugurará el día 7 de enero. Salida calle Mayor Principal, número 46.

PERDIDA rueda de camión, Parnard, N. 1095, en la carretera de Magaz a los Cuarteles de esta ciudad; al que la haya recogido se le ruega la entregue en la casa número 11, calle de Modesto Lafuente, donde se gratificará.—Vicente Yuguero.

VENDENSE 66 ovejas ortuñas, por no poderlas atender. Carlos Linares. Villoldo.

VENDENSE mula de 3 a 4 años, alzada 7 cuartas, 6 dedos; para tratar, con su dueño, José Herrero. Villabermudo. (Palencia). NECESITO oficial herrero. Julio Rodríguez. Baltanás.

EDREDONES FANTASIA COLCHAS SEDA COLCHAS PLATEADAS COLCHAS BORDADAS ALFOMBRAS SALA

Antes de comprar estos artículos, vea lo que presenta el

Palacio de la Moda

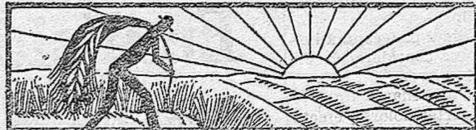
Centro de Novedades

Trozos de telgas, astrakanes y paños de abrigo a precios muy convenientes

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tuberías para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canales — Arrimaderos y artesanos DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259 Teléfono: 290



STICKSTOFF-SYNDIKAT

Nitrato de Cal IG

15-16% de NITRÓGENO y un 28% de CAL (Correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

Para consultas técnicas y muestras gratuitas: CONSULTORIO AGRONÓMICO de la

UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A. VALLADOLID Calle Alfonso XII, 2

LUCIO NIETO MERINO

MEDICO-DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES

Los miércoles. consulta en Herrera

TOMANDO CADA DIA RHUM NEGRITA EN GROG, EN EL TE, EN LA LECHE BIEN CALIENTE PASARA VD UN INVIERNO AGRADABLE

En este periódico no se
devuelven los originales

El Día de Palencia

Vida de portiva

DEPORTIVO STAR, 3; LASALLE F. C., 0

Jugóse anteayer el segundo partido de torneo de Clubs no federados. Tuvo de todo. A veces bastante entretenido y a veces... lo contrario.

Venció el "D. Star", Venta de Baños, por 2-0. Si bien merecieron el triunfo, no debió ser por tan amplio margen. Pero en fin, jugaron más y a la hora del chut estuvieron más decididos.

Cea II, alineó así a los equipos: **DEPORTIVO STAR:** Maño; Carlos, Aguado; Eugenio, Juanín, Mariano; Beato, Butifé, Dámaso, Torrego y Aznar.

LASALLE F. C.: Salve; Cea, Serrano; Paco, Dativo, Felipe; Antonio, Diego, Julio, Campos y Leandro.

Distinguiéronse por los vencedores, Mariano, Carlos, Dámaso y en el primer tiempo Juanito, pues en la segunda mitad no nos gustó.

Por los vencidos, Felipe—el mejor de los 22—Paco y Antonio, éste último un gran chutador.

Para mañana, día 6, corresponde jugar al "Deportivo Star" contra el "Juvenil".

Con el triunfo alcanzado anteayer por los de Venta de Baños, el partido se presenta muy interesante, ya que ambos "onces" querrán colocarse de "leaders".

Después del partido del domingo, la clasificación de este torneo es la siguiente:

	J	G	E	P	F	C	Pn
Juvenil	1	1	0	0	5	0	2
D. Star	1	1	0	0	3	0	2
Lasalle	1	0	0	1	0	3	0
Español	1	0	0	1	0	5	0

NOTA.—J quiere decir partidos jugados; G id. ganados; E id. empatados; P perdidos; F tantos a favor; C tantos en contra; Pn puntos.

P. D. P. **SIGUEN LOS TRIUNFOS DEL "BAILEN F. C."**

El domingo, en el campo de los Maristas, contendieron los "modestos" locales, "Universal" y "Baileñ".

El encuentro se deslizó muy entretenido; en los primeros 15 minutos, el dominio fué del "Universal"; más tarde se nivela, y luego, unos 10 minutos antes de terminar el primer tiempo, arriegan ambos, abundando los cañonazos. Termina con el resultado de cuatro uno, a favor de los "baileñistas".

En la segunda parte, dejáronse dominar los "universalistas", marcándose otros tres tantos más en su contra. Terminando el encuentro con 7-2 a favor del "Baileñ".

En el campo, vimos una cosa la mar de curiosa, y es, que, en sustitución de cal, emplearon los "mozalbetes" nieve. Esto llamó, como es de suponer, la atención de cuantos lo vieron.

Quico, formó a los jugadores así: **C. D. UNIVERSAL:** Bañesteros; Maño Emilio; Pastor, Pazos, Paco; Luis, Julián, Meji, Castro y Antonio.

BAILEN F. C.: Zamora; Quintín, Robles; Luis, Ortega, XX; Emilio, XX, Neira, Manolo y Lolo.

Destacaron por los vencedores, Neira, Quintín, Luis y Echevarría.

Por los vencidos, Pazos, Castro y Meji.

Los guardametas y árbitros, bien.

RIANOMAR

DEL PATIO DEPORTIVO

Nuestro anterior suelto en esta Sección, está siendo comentadísimo. Y, como siempre ocurre, hay opiniones para todos los gustos. Nos congratula, porque ello demuestra que interesan las "cositas" que se escapan por estas líneas.

Que es lo único que nos proponíamos...

No hay como decir unas cuantas "verdades", para caer en el enojo de varios. Acaso por eso, esté consagrada la frase aque-

SANDINO, siempre aquí y en Nicaragua

Materia eléctrica
Accesorios para automóviles
Alumbrado en automóviles
Venta, reparación y carga de baterías
Bobinaje, alternadores, dinamos y motores
Aparatos eléctricos

SANDINO
SANDINO
SANDINO
SANDINO
SANDINO
SANDINO

MAYOR, 7.—PALENCIA

Noticias de última hora

El jefe del Gobierno ha dicho que el suceso de Castilblanco es posible que obedezca a un amplio plan contra la Guardia civil

LA MINORIA RADICAL SE PROPONE INTERPELAR AL MINISTRO DE LA GOBERNACION. ACERCA DE LOS SUCESOS DE BADAJOZ, PERO EN SENTIDO GUBERNAMENTAL

En un pueblo cercano a Orihuela se promueve un serio incidente motivado por la fobia religiosa de un alcalde socialista

Durante este corto tiempo el señor Azaña conversó amablemente con los periodistas de diversos temas de interés.

A preguntas de los informados res el ministro de la Guerra dijo que no había plan parlamentario, pues aún no había tenido tiempo de hablar con el señor Besteiro, cosa que tenía intención de hacer poco antes de empezar la sesión de Cortes.

LOS ASESINATOS DE CASTILBLANCO PARECE QUE OBEDECEN A UN PLAN

Luego el señor Azaña dijo que no habían hablado en el Consejo de los sucesos de Castilblanco, porque ya está el asunto en el Juzgado.

—Parece —agregó el señor Azaña— que en un pueblo de Aragón había también preparado algo parecido a lo de Castilblanco.

—Entonces —inquirió un periodista— ¿es que existía algún plan contra la Guardia civil?

—Podría ser —contestó el presidente.

LOS PRESUPUESTOS

Hablando de otros temas el señor Azaña se refirió a los presupuestos y un periodista preguntó:

—¿Han terminado ya la prórroga del Presupuesto?

—Sí, está ya todo.

—¿Lo leerán entonces esta tarde en las Cortes?

—No lo sé. Lo acordado es que se publique mañana en la "Gaceta".

—El presupuesto prorrogado —aclaró— importa aproximadamente 1.100 millones de pesetas y como es para un trimestre, su pone un presupuesto anual de más de cuatro mil millones.

—¿Acaso con algo de emisión de deuda? —preguntaronle.

—No creo eso, ni que ahora sea oportuno. En este presupuesto se han uniformado los ingresos y los gastos y en él van incluidos los gastos para ferrocarriles que antes se empleaban de fondos de la caja ferroviaria.

—Aunque la nivelación del presupuesto —continuó diciendo— no sea realmente exacta, porque eso es más bien una operación aritmética, hemos logrado tener un presupuesto saneado y es lo esencial.

—Con esto —añadió— podremos emprender un plan de Obras Públicas, pero no a la manera de la Dictadura, que constituía un soborno al país, ya que no se conocían los presupuestos totales.

Agregó Azaña que las obras de ferrocarriles del señor Guadalupe importaban más de seis mil millones, con muchos errores de cálculo, pues el mismo Guadalupe encontró en el presupuesto del ferrocarril Madrid-

LA SESION DE MAÑANA

ORDEN DEL DIA

ACTA DE LA ANTERIOR SESION

ASUNTOS DE OBRAS

Instancias de don Pedro Román, para reparaciones interiores en Pablo Iglesias, número 79. De don Leoncio Curieses también para reparaciones en la calle de Cirilo Tejerina, número 8. De don Juan Saldaña para las mismas obras en Antonio Maura, número 11. De don Félix Antón, para retejos en Avenida de 14 de Abril, número 8.

CEMENTERIO

Instancia de don Rufino Ciriuelo interesando la concesión de una sepultura a perpetuidad.

PERSONAL

Instancia de don Antonio Cebrián, empleado del ramo de limpieza, sobre concesión de un quinquenio.

Idem, de don José del Muro Abad, sobre jubilación y licencia, que interesa por enfermo.

VARIOS

Carta del señor alcalde de Santander, sobre la creación del Patronato "Casa Pérez Galdós", e interesando la ayuda económica de este Ayuntamiento.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

La crisis obrera

Dos telegramas al Gobierno

El exministro y diputado a Cortes, don Abilio Calderón, ha enviado al Gobierno los siguientes telegramas, en solicitud de auxilios para conjurar la grave crisis obrera por que atraviesa nuestra provincia.

"Madrid.—Presidente Consejo Ministros.—Ministro Gobernación.—(Dos destinatarios).—Intensificado malestar obreros esta ciudad y algunos pueblos provincia por falta de trabajo, agravado por temporal, como diputado ruégole envíe auxilios para construir obras municipales con cargo crédito, votado Cortes diez millones de pesetas. La situación angustiosa de los obreros no puede ser mayor, conforme informarán autoridades, y esta provincia no ha recibido auxilio alguno para remediarla. Ruégole atienda clase obrera.

Abilio Calderón, Diputado a Cortes."

"Madrid.—Ministro Obras Públicas.—Situación clase obrera, por falta de trabajo, angustiosísima en esta ciudad y pueblos provincia. Existe proyecto construcción enlace dos carreteras, medio kilómetro. En ese Ministerio podría ejecutarse inmediatamente obra utilísima ayudaría solución paro obrero. Mancomunidad Hidrográfica Duero Valladolid, puede realizar saneamiento laguna La Nava, colocan mil obreros. Tiene proyecto aprobado y consignación en presupuesto para realizar la obra necesaria para salud pública y reproductiva. Con ella se solucionaría falta trabajo todo el invierno. Ruégole dedique atención asunto ayudando a estas autoridades con esas obras, a resolver situación cada día más precaria clase trabajadora. Salúdale.

Diputado a Cortes, Palencia, Abilio Calderón."

DE QUINTAS

Se interesa la presentación ante la Caja de Recluta de esta capital del soldado perteneciente al reemplazo de 1932. Nicolás Sáenz González, quien deberá comparecer ante dicho centro oficial, sin excusa ni pretexto, el día 7 del corriente, a las doce y media de la mañana, provisto de todos los documentos que obran en su poder, relacionados con su situación militar, previniéndole, que de no presentarse en el referido día y hora, le pararán los perjuicios a que hubiere lugar, y no le será válida la revista anual de 1931.

UN VUELCO APARATOSO

El domingo, a las doce de la mañana, se dirigía a Villalobón el coche de la matrícula de Santander, número 4.372, propiedad de don Alberto Colomer, que reside en Palencia actualmente.

Con dicho señor iba un niño, hijo suyo, de corta edad, y el señor Fernández Pidal, jefe del Monopolio de Petróleos en esta ciudad. Poco antes de llegar a Fuentes de Valdepero y a consecuencia de estar la carretera como una pista de hielo, el coche dio varios patinazos de un lado a otro de la carretera, y embistiendo con gran potencia contra uno de los árboles, salió despedido nuevamente, hasta estrellarse contra otro árbol inmediato.

El vehículo quedó volcado sobre el lado derecho.

Los ocupantes, dándose cuenta de la situación, abrieron la ventanilla que quedaba libre y salieron primeramente el señor Pidal, haciéndolo después el señor Colomer, que había quedado con su hijo aprisionado con el volante. Roto éste por el propio señor Colomer, pudo salir también, pero no así su hijito, que quedó debajo del coche, cogida la pierna izquierda entre la puerta y la caja.

Con la ayuda de un ciclista que pasaba por el lugar del suceso, consiguieron levantar el coche lo suficiente para que la pierna quedara libre y así poder sacar al niño.

El señor Pidal padece una herida de alguna consideración en la rodilla izquierda.

El Sr. Colomer, magullamiento general y fuertes dolores, efecto de los esfuerzos realizados para levantar el coche; y su hijo, magullamiento en la pierna que quedó cogida y algunos rasguños en la cara. Todos con lesiones leves.

El coche quedó completamente destruido, y después de ponerle en posición normal fué traído a Palencia.

TARJETAS DE VISITA

De corcho natural (gran novedad). Opalina. Vitela. Gofradas.

Imprenta de la Federación

APARTADO 34.—PALENCIA

Suscripción para los niños del Ave-María

D. Guillermo A. Gutiérrez, 5 pesetas.

La Pía Unión de San Antonio, 25.

José y Luis Rico, 2.

La niña María Rodríguez Simón, dos soberbias cajas de mantecados.

COMEDOR ESCOLAR

La distinguida señora doña Justa Alonso de Arroyo, siguiendo piadosa costumbre, costeará mañana una comida extraordinaria a los niños del Comedor Escolar, como religioso tributo a la memoria de su padre (que en paz descansa), en el día de su fiesta onomástica.

El Comedor Escolar, muy sinceramente agradece a la distinguida señora de Arroyo la asistencia constante que viene prestando desde su fundación.

EL MERCADO DE HOY

Se celebró el mercado semanal de granos y ganados, con afluencia de vendedores y compradores.

Rigieron los siguientes precios:

Trigo, el de tasa.
Cebada, a 53 y 54 reales las 70 libras.
Avena, a 37 y 38 fanega.
Mueles, a 75.
Habas, a 80.
Tiempo: de hielos intensos. Hoy parece iniciarse un cambio de temporal, habiendo subido algo el termómetro.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación de precio a un industrial por uso de las aguas procedentes de los depósitos del Ottero.

—Expediente de destitución del cabo del Resguardo de Consumos, don Blas Vázquez Merino.

Fijación